

La Acción Católica Argentina y su conformación como espacio público (1931-1941)*

Jessica Blanco **

Introducción

La romanización fue un proceso plurisecular de la iglesia católica a nivel mundial que condujo a la concentración del poder dogmático, doctrinario y disciplinario en el Papa y su curia. La misma hizo sentir su influencia más fuertemente sobre la iglesia argentina -no sin reticencias ni objeciones-, desde las décadas finales del siglo XIX y se tradujo, por ejemplo, en el fiel acatamiento a las normas establecidas desde el Vaticano, en la desaparición de las autonomías eclesiásticas locales y en los frecuentes viajes de los obispos y seminaristas a Roma para visitar al pontífice, especializarse o terminar sus estudios.¹

En el contexto de una iglesia argentina moldeada al calor del centralismo romano, en 1919 se produjo la fundación de la Unión Popular Católica Argentina (UPCA), antecedente directo de la Acción Católica Argentina (ACA). Fue una asociación del apostolado laico, inspirada en la Unión Popular creada por Pío X en Italia con el objeto de centralizar, bajo la autoridad del Episcopado, la totalidad de las agrupaciones católicas.² Se estructuró en base a tres niveles (nacional, diocesano y parroquial) y tres ramas (Damas, Juventud Estudiantil y Liga Económico-Social). Si bien fracasó por disidencias internas y escasa capacidad de iniciativa y arraigo en el territorio, preparó el terreno en dos aspectos logrados después por

*Este artículo integra una compilación (en elaboración) que corresponde al proyecto de investigación “La construcción de la Modernidad en Córdoba, 1870-1950” dirigido por la Dra. Gardenia Vidal y subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba (SECyT). Además, el mismo reproduce fragmentos desarrollados en Blanco, Jessica, *Modernidad conservadora y cultura política: Acción Católica de Córdoba (1931-1941)*, Trabajo Final de Licenciatura en Historia (FFyH-UNC), cap. 2, 2005, inédito.

Este trabajo constituye la versión modificada de un artículo bajo el mismo título presentado en julio de 2006 para su publicación en la *Revista de Estudios Religiosos (RER)*, de México.

¹ Adscripta en el proyecto mencionado (CIFFyH-UNC). Becaria de CONICET.

² Di Stefano, Roberto, Zanatta, Loris, *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Grijalbo-Mondadori, Buenos Aires, 2000, pp. 332-3.

³ Ballent, Anahí, “La Iglesia y la vivienda popular: la ‘Gran Colecta Nacional’ de 1919”, en Armus, Diego (comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990, p. 200.

la Acción Católica (AC): la aglutinación de otras asociaciones católicas en el interior de su estructura y el acostumbramiento de los laicos a la sujeción eclesiástica.³

En 1922 y en Roma fue suplantada por la AC, fuerza centrípeta como la UPCA y diferenciada de las anteriores asociaciones de católicos por su organización permanente y definitiva, conforme a normas episcopales preestablecidas de acuerdo al mandato papal. Según una carta pastoral del Episcopado argentino, la ACA reemplazó a la UPCA e incluso se hizo cargo de sus bienes.⁴ Proceso y decisión que no se dieron sin conflictos, ya que la Junta Nacional de la UPCA que se desempeñaba desde mayo de 1924 presentó su renuncia el 30 de diciembre de 1930 al cuerpo episcopal en una actitud que hizo suponer “motivos graves”.⁵

La AC constituyó un claro ejemplo de la intención y la capacidad de adaptación de la iglesia en la transformación hacia un catolicismo socialmente más ofensivo e inclusivo. Fue la vanguardia de una iglesia reforzada internamente, en el contexto de una crisis de legitimidad del liberalismo que dejó un vacío de perspectivas políticas que tanto la iglesia como el ejército supieron aprovechar. En cuanto a sus fundamentos, la AC fue concebida como el brazo ejecutivo de las jerarquías, de acuerdo a una visión del laico como militante y protagonista en la vivencia de su religión. Sería la organización y la praxis de las fuerzas apostólicas católicas, un arma de la iglesia para luchar adecuadamente contra sus enemigos actuales.⁶

La idea principal era la unidad de dirección (la ACA) y de fines (la recristianización), para llevar a cabo las tareas apostólicas a través de variadas organizaciones, iniciativas y energías autónomas pero coordinadas. Las asociaciones preexistentes de laicos pasaron a ser “Asociaciones Auxiliares de la AC.” Discursivamente, ésta estaba revestida de una doble legitimidad por su ascendencia apostólica y por el aval eclesiástico. Por un lado, tomaba su concepto y prácticas de los primeros doce apóstoles y de los pastores. Por otro, era una forma organizativa ofrecida por y desde las jerarquías como una adaptación a nuevas

³ Di Stefano, Roberto, Zanatta, Loris, *op. cit.*, pp. 373-4. Sobre otros intentos frustrados de agrupaciones políticas e iniciativas sociales católicas, véase Auza, Néstor, *Los católicos argentinos: su experiencia política y social*, Claretiana, Buenos Aires, 1984.

⁴ Carta pastoral colectiva del Episcopado argentino sobre la Acción Católica dada en Buenos Aires el 5 de abril de 1931, fecha de constitución oficial de la ACA. ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año I, número 1, 15 de mayo de 1931, p. 5.

⁵ AAC, *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba*, v. VIII, 1931, p. 40.

⁶ Carta pastoral del Episcopado argentino promulgando los estatutos de la Acción Católica Argentina en HPLC, *Los Principios*, 5 de abril de 1931, p. 1.

necesidades y tiempos que requerían un católico integral, enteramente entregado a dios y no solo presente en la misa de los domingos.

Mi propuesta es, a través de la AC, abordar los procesos iniciados o desarrollados por el laicado militante, con el objeto de acercarme al rol que tuvo en la historia de la iglesia argentina. Un papel que muchas veces la historiografía ha reducido al de mero espectador o instrumento de una institución controlada por el cuerpo episcopal. Es por ello que este trabajo persigue profundizar el estudio de los niveles de participación, las libertades y las autonomías, los grados de sujeción, censura y control, la distribución real del poder, los canales de opiniones y decisiones, y los espacios de participación dados y ganados por los actores involucrados, fundamentalmente por los laicos. En una primera parte describiré la estructura organizativa de esta asociación, considerándola como un sistema político en miniatura⁷, con una estructura de autoridades (juntas, consejos, comisiones directivas, secretariados), un proceso representativo y eleccionario (asambleas) y subprocesos para definir objetivos, resolver conflictos internos (asambleas, reuniones, cartas del Episcopado) y para reclutar dirigentes (apostolado individual y social). En una segunda parte me detendré en las relaciones que entablaron sacerdotes y laicos en el forjar diario de la asociación y en las diferenciaciones existentes en el interior de cada uno de estos sectores.

La Acción Católica como espacio público

Estructura, organización y funcionamiento

La ACA fue fundada teniendo como modelo su par italiana, con una organización en cuatro ramas según edad y sexo (hombres, damas, jóvenes varones y jóvenes mujeres), de acuerdo a una concepción que consideraba a hombre y mujer como pertenecientes a distintas naturalezas y que desconfiaba de su interrelación fluida. Posteriormente, y siguiendo el modelo belga, fueron surgiendo dentro de las ramas “especializaciones por ambiente” laboral y profesional que luego funcionaron autónomamente (empleadas, secundarios, universitarios, obreros, etc.), aunque la organización de tipo italiano siguió siendo la principal. Una mayor complejización de la estructura también se evidenció en la creación de nuevos secretariados y secciones.

⁷ Eldersveld, citado en Tcach, César, *Sabattinismo y peronismo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1991, p. 12, quien a su vez extrajo sus ideas de una cita en Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Universidad, 1980, p. 97.

Se constituyó en una federación nacional cuya autoridad máxima era la Junta Central,⁸ a cargo de toda la asociación y de la orientación directa de los consejos superiores de las ramas. A la vez, cada una de ellas formaba una organización federal autónoma, con reglamento, representantes y publicaciones propias. La misma estructura se repetía a nivel diocesano, con la junta y los consejos diocesanos respectivos por rama. El último eslabón de esta cadena lo constituían las parroquias, con sus juntas parroquiales y comisiones directivas de centros (de hombres) y círculos (de mujeres). A la cabeza de cada uno de estos órganos se encontraba un asesor y un vice-asesor eclesiásticos, quienes los dirigían espiritualmente y tenían la última palabra en cuanto al accionar de los laicos.

Las juntas tenían a su cargo la dirección general y la coordinación. Eran de tres categorías: nacional, diocesanas y parroquiales, pero también existían juntas provinciales, como en San Juan y Mendoza, y seccionales, como en Santa Fe, de acuerdo a necesidades locales y con funciones en un radio determinado de la diócesis.⁹ Los órganos superiores de cada nivel y rama (juntas y consejos respectivamente) llegaron a estar compuestos por dos asesores eclesiásticos, presidente y vice-presidente, secretario, tesorero, vocales, prosecretario, protesorero, bibliotecario, encargado de estadísticas y delegados de secciones especiales específicas. Los círculos y centros tenían una estructura similar y funcionaban en parroquias (parroquiales) o en colegios (internos). Sin embargo, solo los cuatro primeros cargos laicales mencionados conformaban la comisión directiva.

En una misma parroquia, las ramas se manejaban de manera autónoma al igual que a nivel superior, y los presidentes se nucleaban en la Junta Parroquial (miembros de derecho absoluto), junto a los presidentes de las Obras Auxiliares (miembros de derecho condicional) y a los de otras asociaciones pertenecientes a la parroquia no adheridas a la AC (miembros de hecho).¹⁰ La parroquia era considerada el principal eslabón, la primera célula de la organización, de ahí la insistencia en la preparación y concientización de los curas párrocos sobre el sentido de la AC. Respondía al obispo por medio de la Junta Diocesana.¹¹

⁸ Su nombre originario era Junta Nacional, pero por una disposición del poder ejecutivo nacional que prohibió el uso del calificativo "nacional" para instituciones privadas, pasó a llamarse central desde principios de 1935. ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año V, número 92, 15 de febrero de 1935, p. 103. Hecha la aclaración y para no agobiar al lector con distinciones sin sentido, aquí se hablará de Junta Central durante todo el período.

⁹ ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año I, número 10, 1 de octubre de 1931, pp. 241-2.

¹⁰ ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año III, número 28, 15 de junio de 1933, p. 307.

¹¹ Carta pastoral del Episcopado argentino promulgando los estatutos de la ACA en HPLC, *Los Principios*, 5 de abril de 1931, p. 1.

Los círculos y centros (CyC) pasaban primeramente por un período de prueba de cuatro meses -condición provisoria- en el cual sus miembros, dirigidos por el sacerdote, debían cumplir con las condiciones reglamentarias -entre ellas cubrir un cupo mínimo de doce personas para las ramas femeninas y ocho para las masculinas- y demostrar aptitudes de piedad y apostolado. Luego eran oficializados y los socios recibían un distintivo como símbolo de pertenencia a la asociación. Los dirigentes de los consejos diocesanos por rama se encargaban de realizar visitas periódicas a los CyC e informar acerca de su estado (número de socios, asistencia a los retiros mensuales y a los certámenes catequísticos, nivel de participación y calidad de dirección, etc.). Podían ser disueltos si no satisfacían las expectativas, limitaban los informes, interrumpían la comunicación y/o adeudaban cuotas.

Formalidad de la estructura de sociabilidad. Reglamentos y asambleas

Hasta aquí la elaborada estructura organizativa de esta asociación de rango institucional, que con los años se complejizaría aún más. La he expuesto de la manera más sencilla posible, a costa de ciertas generalizaciones y simplificaciones que considero no desvirtúan el sentido de los reglamentos.

Llama la atención el grado de formalización y sistematización de la asociación expresado en numerosas publicaciones, asambleas y reglamentos por rama y nivel, aprobados por el nuncio apostólico y por el presidente del país. A lo largo de once años relevados, se publicaron en el *Boletín Oficial de Acción Católica Argentina (BAC)* -la publicación de la Junta Central- 25 reglamentos: 1 general y otro sobre juntas parroquiales, 11 referentes a las ramas, 3 sobre la especialización horizontal o por ambientes y 8 de secretariados específicos.¹² Según se reconocía en el mismo boletín, la reglamentación de

¹² Los respectivos reglamentos de la AC en ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año II, número 24, 1 de mayo de 1932, pp. 183-188 (Juntas Parroquiales); 189-200 (Asociación de Hombres), número 25, 7 de mayo de 1932, pp. 202-217 (Juventud de la Acción Católica), 217-234 (Juventud Femenina), número 26, 15 de mayo de 1932, pp. 238-252 (Liga de Damas); Año III, número 57, 1 de septiembre de 1933, pp. 495-502 (Reglamento de Estudiantes Universitarios) y 503-507 (Reglamento de Aspirantes de la Juventud de Acción Católica), número 58, 15 de septiembre de 1933, pp. 533-537 (Reglamento de Niñas de la Juventud Femenina) y 538-542 (Reglamento de Aspirantas de la Juventud Femenina); Año IV, número 76, 15 de junio de 1934 (Reglamento del Secretariado Económico Social); Año V, número 92, 15 de febrero de 1935, pp. 100-101 (Reglamento del Secretariado de Moralidad) y número 102, 15 de julio de 1935, pp. 475-477 (Reglamento de Estudiantes Secundarios); Año VII, número 142, 15 de marzo de 1937, pp. 161-174 (Estatutos de la ACA), número 138, 15 de enero de 1937, pp.57-64 (Reglamento del Secretariado Económico-Social), número 139, 1 de febrero de 1937, pp. 89-96 (Reglamento de los Secretariados Diocesanos Económico-Sociales), número 140, 15 de febrero de 1937, pp. 122-124 (Reglamento de los Comisionados Parroquiales Económico-Sociales) y 125-127 (Reglamento de los Delegados Económico-Sociales) y número 154, 15 de septiembre de 1937, pp. 558-561 (Nuevo Reglamento para el Secretariado Central de Moralidad); Año VIII, número 162, 15 de enero de 1938, pp. 48-50 (Reglamento del Secretariado de Publicidad y Propaganda) y número 183, 184 y 185, 1 y 15 de

los primeros tres años era circunstancial,¹³ correspondiente a la etapa de armado, estructuración y organización de la asociación. Todo estaba sumamente reglado y normado, como la composición, finalidades y medios de consecución de las ramas, los órganos directivos de cada nivel y sus relaciones, la forma de designación y atribuciones de los dirigentes y las asambleas de discusión y elección. Empero, lo anterior no significaba una aplicación automática y rigurosa, ya que las comisiones directivas de cada nivel podían cambiar los reglamentos con el voto de dos tercios de sus miembros. Incluso cuando no existía una normativa general, desde las mismas diócesis se creaban los marcos reguladores, como los reglamentos de aspirantes de la Juventud de Acción Católica (JAC) a principios de 1932 o de la Juventud Obrera de Córdoba (JOC) en 1940 en Córdoba.¹⁴

Mi intención es profundizar acerca del ejercicio de las sociabilidades explicando las dinámicas de trabajo en reuniones y asambleas de socios, el trato en el interior de la asociación y los espacios de poder y participación de cada clase de miembro. Tanto las reuniones como las asambleas servían, aunque con distinta intensidad, como momentos pautados de discusión. No eran generales, sino que se hacían por rama y por nivel, y las primeras también se diferenciaban según el tipo de socio. Así, de acuerdo a disposiciones provisorias de la JAC, los miembros de los centros debían reunirse una vez por semana y las comisiones directivas por lo menos quincenalmente.¹⁵ La frecuencia de éstas para las ramas adultas era mensual.

Había varios tipos de libros de actas: el de la comisión, el de la asamblea mensual de socios, el de la caja y el de la presencia en los actos del centro o círculo en general,¹⁶ lo cual indica el orden y el control de actos de los miembros. Respecto a la temática y la modalidad de las reuniones, si se atiende a las sesiones descritas por la Juventud Femenina (JF) de la Acción Católica de Córdoba (ACC), se calculaba destinar en la hora y media reglamentaria una media hora para temas apologéticos, un cuarto para informes presentados y un cuarto

diciembre de 1938 y 1 de enero de 1939, pp. 708-714, 740-745 y 8-14 (Reglamento de la Asociación de Hombres de la Acción Católica); Año IX, número 186 y 187, 15 de enero y 1 de febrero de 1939, pp. 40-46 y 75-84 (Reglamento de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica), número 188 y 192, 15 de febrero y 15 de abril de 1939, pp. 112-117 y 252-287 (Reglamento de la Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica), número 194 y 195, 15 de mayo y 1 de junio de 1939, pp. 311-317 y 345-355 (Reglamento de la Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica); AAC, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año XI, número 228, abril de 1941, pp. 224-228 (Estatutos de la J.O.C.).

¹³ ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año XI, número 228, abril de 1941, p. 276.

¹⁴ ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año II, número 22, 1 de abril de 1932, pp. 133-134; AAC, *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Córdoba y Obisposados sufragáneos*, v. XVII, 1940, p. 322.

¹⁵ ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año I, número 7, 15 de agosto de 1931, pp. 176-8.

¹⁶ ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año I, número 6, 1 de agosto de 1931, pp. 152-3.

para estudio de la AC, “disertando en cada sesión un miembro sobre un punto elegido, permitiéndose hacer las observaciones que ocurran para dar a dichas disertaciones un mayor aspecto didáctico.”¹⁷ Alberto Vélez Funes, ex dirigente de la JAC de la ACC de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (barrio Nueva Córdoba), corrobora la realización de la secuencia de las actividades indicadas desde las publicaciones propias: el rezo de oración, el pensamiento espiritual del sacerdote (asesor o vice-asesor) y el desarrollo de un tema -que podía ser de actualidad- por parte de una persona, con la participación de los demás.¹⁸

En todos los niveles se celebraban, de acuerdo a los estatutos, asambleas bianuales -trianuales desde 1937-. En ellas se leía y aprobaba la memoria y el balance del período anterior y se procedía a la votación directa, secreta y proporcional de los representantes laicos de cada consejo o centro para elegir (o reelegir) a los miembros de la próxima junta o consejo. Esas asambleas solían finalizar con disertaciones de temas actuales o discusiones de iniciativas propuestas por los mismos dirigentes y se estudiaba y determinaba un programa de acción práctica para el próximo período. Además de los socios, participaban personas pertenecientes a asociaciones adheridas a la AC, como los ex alumnos de colegios católicos y los miembros de congregaciones marianas. Es decir que había lugar para la discusión y, en el caso de las comisiones directivas y durante las asambleas, para la toma de decisiones.

Es interesante detenerse en los mecanismos y características de las votaciones para aproximarse al lugar otorgado a la participación laica. Para los cargos directivos de las juntas y consejos, la jerarquía eclesiástica de cada nivel (cardenal primado de Argentina a nivel nacional, arzobispos y obispos en arquidiócesis y diócesis y curas párrocos en parroquias) designaba personalmente al presidente del próximo período. Los demás miembros eran elegidos por simple mayoría de votos entre socios autorizados y delegados de la curia, en base a una lista de veinte nombres previamente aprobada por ella.¹⁹

En las asambleas federales todos tenían derecho a intervenir pero el voto de cada Consejo Diocesano era tomado como unidad, con tantos sufragios como CyC estuvieran

¹⁷ ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año I, número 7, 15 de agosto de 1931, p. 181.

¹⁸ Entrevista personal a Alberto Vélez Funes realizada el día 11 de agosto de 2005.

¹⁹ La Junta Central era enteramente nombrada por el arzobispo de Buenos Aires y primado argentino, en ese momento monseñor Santiago Copello. Artículo 9 de los “Estatutos de la Acción Católica Argentina” en ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año VII, número 142, 15 de marzo de 1937, p. 163.

reconocidos ante el Consejo Superior.²⁰ Era la única oportunidad donde socios de distintos puntos del país podían encontrarse, reunirse y compartir experiencias. En la asamblea diocesana existían diferentes calidades de delegados asistentes, pues si bien todos tenían derecho a intervenir en las deliberaciones, los electores eran los presidentes de los CyC, quienes emitían su voto como un mandato en base a la consulta previa y la decisión tomada por los compañeros parroquiales.²¹ En Córdoba, los nombres de los elegidos solían repetirse y casi todos pertenecían a la rama de Hombres de la AC (AHAC).²²

En estos eventos no era común que las mujeres tomaran la palabra como disertantes o plantearan proyectos. Por lo menos en las ramas juveniles, en un primer momento la dinámica de trabajo en las asambleas federales era la de sesiones públicas y privadas. Las primeras eran sin discusión y contaban con oradores designados, mientras que las segundas estaban reservadas a los socios y trataban de exposiciones de quince minutos con posteriores debates. Además, desde 1935 se comenzó a trabajar por comisiones.²³ En cuanto a los temas y los disertantes, ambos podían ser designados desde los consejos superiores o propuestos desde los diocesanos.²⁴

Desde el punto de vista de la sociabilidad formal (estatutos, derecho a la palabra y al voto, asambleas y reuniones periódicas) la AC era inclusiva, porque todos los socios se consideraban iguales. Sin embargo, las desigualdades y las voces silenciadas eran perceptibles ya que, más allá de una igualdad formal, en el proceso de interacción se

²⁰ Artículo 32 del “Reglamento de la Liga de Damas Católicas” en ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año II, número 26, 15 de mayo de 1932, p. 244.

²¹ Cada centro o círculo tenía tantos votos cuantos socios reconocidos ante el Consejo Diocesano, es decir que una persona equivalía un voto, respetándose así uno de los valores característicos del asociacionismo moderno. Reglamentación de los artículos 19 a 21 del “Reglamento de la Asociación Nacional de Hombres Católicos” en ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año II, número 24, 1 de mayo de 1932, p. 197. Sin embargo, la primera asamblea diocesana y luego las arquidiocesanas de la ACC hasta 1941 mostraban que las parroquias con AC tenían tantos votos cuantas ramas formadas (es decir, un máximo de cuatro). ACA, *Asambleas Arquidiocesanas de la Acción Católica Argentina de Córdoba*, años 1934, 1936, 1938 y 1941, pp. 1-24. La rama de las jóvenes sí cumplía con los reglamentos en sus asambleas eleccionarias. Al respecto, véanse las mencionadas *Asambleas Arquidiocesanas de la Juventud Femenina de la Acción Católica Argentina de Córdoba*, 1934, 1936, 1938 y 1941, pp. 1-32.

²² Sin embargo, en 1936 en la Arquidiócesis de Córdoba las mujeres comenzaron a aparecer entre los candidatos. Ese año, la señorita Azucena Morra se postuló junto a doce hombres; en 1938 la señora Julia Funes de Bonet (miembro del Consejo de Mujeres de la ACC) estuvo entre los once candidatos; en 1941 la última y Justa Allende Posse compitieron con doce hombres. ACA, *Asambleas Diocesanas de la Acción Católica Argentina*, Segunda Asamblea Arquidiocesana (Córdoba), 26 de abril de 1936, p. 11; Tercera Asamblea Arquidiocesana (Córdoba), 15 de mayo de 1938, p. 18; Cuarta Asamblea Arquidiocesana (Córdoba), 24 de mayo de 1941, p. 23.

²³ AAC, *Sursum*, número 35, 31 de julio de 1933, p. 3 y 5; número 145, octubre de 1941, p. 394.

visualizaban diferencias etarias y de género.²⁵ Así, la intervención de la mujer en las reuniones o asambleas diocesanas se limitaba a conferencias sobre la AC como agrupación y al desarrollo de temas de “su interés” (“La joven y AC”, “La formación doctrinal de los niños”, “La mujer y el Evangelio”). A continuación, cito como ejemplo la casi inexistencia de disertaciones femeninas en las semanas nacionales de estudios sociales:

| SEMANAS NACIONALES DE ESTUDIOS SOCIALES | DISERTACIONES* | | | Total |
|---|----------------|------------|-----------|-------|
| | Eclesiásticas | Masculinas | Femeninas | |
| -1º Semana (1937, Buenos Aires) | 6 | 10 | - | 16 |
| -2º Semana (1939, Buenos Aires) | 8 | 6 | 1 | 15 |
| -3º Semana (1941, Buenos Aires) | 8 | 9 | - | 17 |

Fuente: elaboración propia en base a la 1º Semana Nacional de Estudios Sociales, organizada por ACA, Buenos Aires, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1937; 2º Semana Nacional de Estudios Sociales, organizada por ACA, Buenos Aires, 22 al 29 de octubre de 1939 y 3º Semana Nacional de Estudios Sociales, organizada por ACA, Buenos Aires, 21 al 26 de octubre de 1941.

La aparición de mujeres como redactoras en las publicaciones comunes a las ramas es excepcional, aunque algunas dirigentes nacionales llegaron a ser autoras de libros sobre temas económico-sociales. De todas formas, se encontraban marginadas de asuntos “públicos” como la ciencia, la política, la ideología, etc. Por ejemplo, de 31 redactores en el *Anuario Católico Argentino 1933*, 15 eran eclesiásticos, 11 laicos varones y 5 laicos mujeres.²⁶ El primer grupo escribía sobre el divorcio, el apostolado económico, la educación en su aspecto económico y social y la AC; el segundo tocaba temas como la confesión, la medicina y la moral, el Congreso Eucarístico Internacional; los textos de las mujeres versaban sobre dios en la escuela, incluían poemas referidos a Jesús, etc. Es decir que únicamente el clero tuvo la palabra en los temas más trascendentes y concretos, aunque con los años la injerencia en estos asuntos incluyó a los laicos varones.

²⁴ ACA, *Consejo Arquidiocesano de la Juventud Femenina de la Acción Católica Argentina de Córdoba*, acta número 373, 28 de marzo de 1940, p. 168; *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año VII, número 148, 1 de junio de 1937, pp. 331. Desconozco si los discursos eran previamente controlados.

²⁵ Sobre el carácter y la calidad de las interacciones dentro de terrenos públicos formalmente inclusivos, véase Fraser, Nancy, “Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente” en *Debate Feminista*, León y Cal, año 4, v. 7, México, 1993.

* Los disertantes que expusieron en más de una ocasión fueron considerados de acuerdo al número de conferencias.

²⁶ La ACA comenzó a publicar el *Anuario Católico Argentino* a fines de 1931. Comprendía las realizaciones anuales de la iglesia, incluyendo las actividades de la AC y otras asociaciones y congregaciones.

En definitiva, tanto la palabra escrita como la hablada, que permitían la comunicación, el intercambio y la confrontación de ideas, les estaban vedadas a las mujeres en espacios destinados “naturalmente” a sus pares masculinos. Lo anterior se relaciona con concepciones de género sostenidas por la iglesia. Empero, creo oportuno señalar que la participación y la presencia femenina en el asociacionismo de la época era poco común. Así, Luis Alberto Romero brinda el ejemplo de la sección femenina de la corporación Mitre -surgida en un barrio (Villa Nazca, ciudad de Buenos Aires) destinado a personas con empleos estables- que canalizaba actividades asignadas a las mujeres, pero sin que ellas participaran en las decisiones y bajo la supervisión de uno de los directivos varones de la corporación. En 1926, año de aprobación de la ley de derechos civiles femeninos, las socias reclamaron y lograron la paridad de derechos. El autor afirma que esta resolución fue excepcional respecto de las asociaciones del período 1920-1943, donde rara vez las mujeres ocupaban puestos de responsabilidad. Solamente los sindicatos orientados por los comunistas dieron a las trabajadoras un lugar en la conducción, dejando “sentados los principios del sindicato por rama de industria y de la organización centralizada y federativa, ampliamente desarrollados luego de 1945”.²⁷

También era destacado el nivel y modalidad de participación de las mujeres en la AC en comparación con la que tenían en el radicalismo cordobés o en la rama femenina del partido peronista. Para el primer caso, la carta orgánica sancionada en junio de 1931 establecía el voto directo secreto y obligatorio de los afiliados, a excepción de las mujeres y los extranjeros. Respecto al partido peronista, en la sección femenina no existía la democracia partidaria, ya que no había congresos organizativos y Eva Perón nombraba a las delegadas, a los miembros de la comisión nacional y a las candidatas a legisladoras.²⁸

En cuanto a la proporcionalidad de la representación entre el clero y los laicos, tanto las semanas de estudios sociales del cuadro anterior, las publicaciones como las asambleas muestran la importante presencia de los segundos como artífices de su propia asociación:

²⁷ Di Stefano, Roberto, Sábato, Hilda, Romero, Luis Alberto, Moreno, José Luis, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. 1776-1990*, Gadis, Buenos Aires, 2002, pp. 178-179 y 188. Romero aclara que en las asociaciones socialistas las mujeres ocupaban puestos de responsabilidad, situación que no se trasladaba a los sindicatos de dicha orientación.

²⁸ Tcach, César, *op. cit.*, pp. 55-56; Bianchi, Susana, Sanchís, Norma, *El Partido Peronista Femenino (Primera Parte)*, CEAL, Buenos Aires, 1988, p. 91.

| ASAMBLEAS | Eclesiásticas | DISERTACIONES** | | Total |
|---|----------------|-----------------|---------------|-------|
| | | Miembros masc. | Miembros fem. | |
| -1º Asamblea Federal Damas (1933) | 3 | - | 11 | 14 |
| -1º Asamblea Federal JF (1933) | 3 (2 clérigos) | - | 11 | 14 |
| -1º Asamblea Federal JAC (1933) | 4 (3 clérigos) | 18 | - | 22 |
| -1º Asamblea Diocesana AHAC de ACC (1934) | 1 | 9 | - | 10 |
| -Asamblea Nacional de la ACA (1940) | 7 | 6 | 2 | 15 |

Fuente: elaboración propia en base al *Boletín Oficial de Acción Católica Argentina*, números 54 a 56, 81 y 216.

Dentro de la historia asociativa católica la AC corporizaba en su funcionamiento una concepción más igualitaria, protagónica y comprometida de los laicos, quienes, desde la base hasta los más altos niveles directivos, tenían espacios para ejercitar el debate. Más allá de la notable diferencia entre hombres y mujeres, común en la época, es importante resaltar los rasgos de participación presentes en las asambleas electorales que ayudaron a la formación de cuadros.

Una profundización de las relaciones entre los integrantes de la asociación

A pesar de la relevancia de la iniciativa laical en estas instancias, que Fortunato Mallimaci reconoce como valiosa a nivel de sociabilidades y ejercicio democrático, la idea que se tiene en general de la AC es la de una estructura rígida, unitaria, piramidal y férreamente controlada por las jerarquías, donde los laicos se limitaban al papel de receptores acrílicos y pasivos de sus órdenes. Creo conveniente complejizar esta visión que no condice con el funcionamiento concreto de la asociación. Para ello, atenderé a la relación entre eclesiásticos y laicos y a las distinciones de cargos en el interior de cada uno de estos grupos.

Relación eclesial-laical

“Para saber mandar, primero hay que saber obedecer”

Como introducción a este apartado, recordaré la definición de Poulat, citado por Susana Bianchi de la iglesia como un sistema de circulación centralizado y jerarquizado por el cuerpo eclesial, pero a la vez capitalizado por un sinnúmero de asociaciones,

** Los disertantes que expusieron en más de una ocasión fueron considerados de acuerdo al número de conferencias.

congregaciones y movimientos medianamente autónomos que sirven como puentes de adaptación a la realidad, pero que a la vez plantean el problema de su control.²⁹

Una preocupación fundamental de la curia era el mantenimiento de la disciplina y la sumisión del apostolado laico, siendo notable el ejercicio de su autoridad. El arzobispo, como la mayor jerarquía en la arquidiócesis, era quien nombraba directamente a los asesores eclesiásticos y presidentes de cada consejo, aprobaba definitivamente designaciones internas de cada rama, disponía normas de moralidad y urbanidad acordes a la condición de miembro de la AC y decidía la disolución de CyC. A nivel de los consejos diocesanos, el asesor revisaba y admitía los planes y programas confeccionados por los laicos y también aconsejaba sobre moralidad.

Por último, el cura párroco aceptaba la renuncia de los dirigentes parroquiales y nombraba los reemplazos, censuraba la lectura de libros y era el mentor indispensable para vislumbrar la creación de un círculo o centro. El presidente también era elegido por la curia, ya que ese cargo era clave en la asociación. Por su posición, componía la junta de su respectivo nivel en calidad de miembro de derecho absoluto, lo que significaba que de unos ocho integrantes de las juntas la mitad eran designados por el asesor espiritual (uno por cada rama) y el resto votado por los socios de una lista previamente aprobada por este mismo eclesiástico.³⁰ Entonces, si tal como parece, la AC era tan verticalista, con férreo dominio de la jerarquía sobre los laicos, cabe preguntarse ¿Cómo habrán sentido e interpretado los socios esta estructura de control? ¿Puede hablarse de grados de autonomía, algunas vías de escape o intersticios para oponerse en cierta medida a las normas y disposiciones? Según Loris Zanatta desde los años cuarenta en la asociación ya se evidenciaban grietas por reivindicaciones autonómicas de los laicos y por la existencia de una pluralidad de posiciones políticas y sociales.³¹

Si la relación se aborda como un enfrentamiento laicos-clérigos, se está obviando que en el interior de cada uno de estos grupos hay diferenciaciones importantes, como la de los dirigentes diocesanos y los parroquiales en el primero y los curas párrocos y las jerarquías

²⁹ Bianchi, Susana, "La conformación de la Iglesia católica como actor político-social. Los laicos en la institución eclesiástica: las organizaciones de élite (1930-1960)" en *Anuario IEHS*, XVII, Tandil, 2002, p. 143.

³⁰ Desde la vigencia de los nuevos estatutos en 1937, el vice-presidente (quien reemplazaba al presidente en caso de ausencia o imposibilidad) también era nombrado por los asesores eclesiásticos. Véanse los artículos 20 y 35 respecto a la designación del presidente y vice-presidente de las juntas diocesanas y parroquiales en ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año VII, número 148, 1 de junio de 1937, pp. 166 y 169.

³¹ Di Stefano, Roberto, Zanatta, Loris *op. cit.*, p. 411.

eclesiásticas en el segundo. Es necesario aclarar que no solo los laicos, sino también el clero de menor rango estaban dentro de la AC bajo las órdenes de los obispos. A lo largo del período estudiado, y sobre todo durante los primeros años, las publicaciones de la AC hablaban insistentemente acerca de competencias, atribuciones y responsabilidades de asesores eclesiásticos y socios que marcaban espacios de actuación propios pero que a la vez se complementaban.

Resulta difícil vislumbrar fisuras en el cuerpo episcopal, que a través de sus directivas se esforzaba por presentar un discurso homogéneo. Por ello, hay que prestar atención a otros actores, como los sacerdotes, las congregaciones cuyos colegios tenían CyC internos (CCII) y las asociaciones adheridas a la AC, pues los intersticios fueron utilizados tanto por laicos como por curas. Por otro lado, también entre los socios era perceptible la existencia de jerarquías y preferencias que deben ser estudiadas.

El cura párroco: “la parroquia me pertenece”

El proceso de organización de la ACA comenzó a fines de los años veinte con el viaje de algunos obispos argentinos a Roma para su conocimiento. En 1931 se realizaron semanas obligatorias de oración y estudio de AC destinadas a los eclesiásticos para el aprendizaje de su “naturaleza, finalidad y propósitos”. Así, tanto la semana nacional del clero, del 15 al 22 de enero en Buenos Aires y la semana de oración y estudio de la ACA, del 26 al 30 de mayo en Córdoba,³² vinieron a evidenciar el apoyo concreto de las jerarquías hacia la nueva obra.

En cuanto a lo normativo, los reglamentos de la asociación antes mencionados establecían que el voto de los asesores debía ser consultivo, con derecho a veto de resoluciones no conformes con la doctrina católica y con la disciplina eclesiástica señalada por la jerarquía. De todas formas, la ejecución estaba en manos de los laicos, ya que en la práctica el asesor debía limitarse a estimular iniciativas y resoluciones y encargarse de la formación espiritual y apostólica de dirigentes y socios. Sin embargo, las consultas y reclamos de los eclesiásticos manifestaban la falta de comprensión y conformidad con una relación más pareja entre ellos y laicos.

Las quejas más comunes de los párrocos tenían motivaciones de distinta naturaleza:

1) Por incomodidad, ya que las continuas y diferenciadas reuniones de CyC insumían

³² AAC, *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba*, v. VIII, 1931, pp. 121; 223-4, 272 y 191.

más tiempo y demandaban mucha actividad al cura.³³ Esta protesta tenía fundamentos si atendemos al número insuficiente de clérigos disponibles para abarcar todas las necesidades religiosas. La repetición de los nombres de los mismos sacerdotes para dirigir una parroquia, ser confesor de religiosas y colegios católicos y desempeñarse como asesores y directores de diversas asociaciones laicales e institutos de enseñanza es parte de la prueba de esta aseveración. Si bien la creación de CyC de la AC significó una mayor concentración de poder para los sacerdotes, también sobrecargó sus tareas, teniendo en cuenta que ellos debían guiar espiritualmente los grupos y las reuniones quincenales y hasta semanales por rama de cada comisión directiva y sección. Quizá aquí se encuentre en parte la explicación de la reticencia de algunos párrocos del interior en preparar a los laicos para la creación de centros, o la falta de apoyo que culminaba en los pedidos de disolución de los mismos.

2) Por sentir que la asociación venía a subvertir las jerarquías, dada la complementariedad de funciones y la autonomía de iniciativa laical. Este punto era el que más aclaraciones necesitaba, en particular durante los primeros dos años. El clero tenía una función educadora y de asistencia en el cumplimiento de la ortodoxia católica y de la formación apostólica; los laicos también eran representantes de la autoridad eclesiástica y les incumbía la práctica del apostolado.³⁴ Sin duda deben haber habido roces y varias interpretaciones sobre cómo aplicar estas funciones en la práctica, y probablemente los sacerdotes sintieron sus parroquias invadidas, y no solo por los CyC. Al respecto, traigo a colación la consulta de un párroco que sentía estar bajo las órdenes de la junta y los consejos diocesanos "...con la particularidad que uno de estos Consejos puede ser el de Señoritas o también el de Señoras, las cuales, si llegan a acostumbrarse a gobernar a los párrocos, no nos dejarán en paz".³⁵

Aquí se presentaba una doble subversión y una competencia de niveles poco agradables para el cura: se trataba de laicos, con el agravante que algunos de ellos eran mujeres, quienes como se encontraban en un nivel superior -el diocesano- podían controlar el funcionamiento de los CyC e impartir órdenes, entrometiéndose en la vida parroquial. ¿Cuál fue la respuesta? "...no es impropio ni contra derecho que la Junta y Consejos

³³ ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año II, número 34, 15 de septiembre de 1932, p. 506; Año III, número 41, 1 de enero de 1933, pp. 18-20.

³⁴ ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año III, número 44, 15 de febrero de 1933, pp. 93-94; número 45, 28 de febrero de 1933, p. 120.

³⁵ ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año II, número 36, 15 de octubre de 1932, pp. 560-562.

Diocesanos dirijan AC porque ellos están encargados de la ejecución y obran en nombre del propio obispo. No por ello ‘imparten órdenes al párroco.’”³⁶ Lo anterior significaba que la distancia entre laicos y sacerdotes se acortaba, ya que ambos representaban, aunque en distintos ámbitos, a las jerarquías.

Desde febrero a junio de 1933 aparecieron en el *BAC* varios artículos que referían a la relación seculares-clérigos, tema que luego se ausentó de las publicaciones aunque seguramente no de la vida cotidiana de los miembros. En los últimos años se volvía a aclarar que “...el Asesor controla; el Asesor representa la Jerarquía que es la que manda. Él no manda.” Sus funciones eran formar y dejar que los laicos asumieran sus responsabilidades, aclarando conceptos dudosos y asesorando en religión. Los mismos límites se marcaban para los asesores de los CCII.³⁷ La semana del clero y de los asesores celebrada en Córdoba en 1941 confirma estas desavenencias. El asesor de la rama de mujeres comentaba que en esa reunión la mayoría de los asesores parroquiales opinaron

*...que el Consejo impone demasiadas obligaciones y multiplica las actividades, con lo que se las saca continuamente a las Mujeres de su hogar. Recomienda simplificar en cuanto sea posible las órdenes a transmitirse y que al hacerlo, se pida con mucha prudencia lo que se quiera conseguir, para no molestar al Sr. Párroco ni recargar a las socias en actividades que las mantengan fuera de la casa.*³⁸

Hasta aquí se percibe un frente de conflicto explícito entre el párroco y los dirigentes laicos diocesanos. Sin embargo, en los ejemplos anteriores también aparecen con claridad las disonancias de poder entre el cuerpo episcopal que impuso la AC y el nivel eclesiástico más bajo.

En el ámbito parroquial, las entrevistas realizadas a antiguos miembros de la ACC evidencian un vínculo muy fuerte entre el asesor y los laicos de los centros. El clérigo, como asesor espiritual, tenía autoridad en la asociación y de su predisposición dependía la promoción e incentivo de iniciativas. En efecto, los testimonios dejaron entrever el papel central del cura en la vida parroquial y en algunos casos mostraron la casi independencia de los CyC respecto del Consejo Diocesano (o por lo menos así lo percibieron sus miembros).

³⁶ ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año II, número 36, 15 de octubre de 1932, pp. 560-562.

³⁷ Transcripción del *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina* del 15 de diciembre de 1939 en ACA, *Página*, Año III, número 18, enero de 1940, p. 2; “Suplemento de CCII”, número 5, agosto 1941, p. 21 en *Boletín del Dirigente de la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica*, Año III, número 29, agosto de 1941.

³⁸ ACA, *Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica Argentina de Córdoba*, acta número 22, 22 de diciembre de 1941, p. 269.

Para Eduardo Luque, miembro de la JAC de la ACC de la parroquia de María Auxiliadora (barrio Alberdi) dirigida por los salesianos, éstos constituían el motor principal de la vida religiosa cordobesa. Según su recuerdo, eran los artífices de la Fiesta de Cristo Rey y de la creación de la JOC.³⁹ Reconoce que los socios tenían libertad para opinar, pero era el párroco quien definía el rumbo en última instancia: “El voto entre todos no existía. Estaba el asesor y entonces él opinaba si era conveniente o no, [según] la época... Y bueno, la dejaban [a la propuesta laical] para dentro de tres o cuatro meses...”⁴⁰

Un ex dirigente, Efraín Bischoff, indica que en la elección de nuevas autoridades del centro de la JAC de la parroquia de Alta Córdoba en 1934, se nombró a Ramón Cano como nuevo presidente por intromisión del Consejo Arquidiocesano de jóvenes, contra los deseos del cura párroco R. P. José Larriú, quien según el entrevistado quería reelegirlo a él en ese cargo. Su oposición le costó ser removido como párroco.⁴¹

Luis Ruggeri, perteneciente al centro de la JAC de la parroquia de San Vicente, también de Córdoba, nos brinda una imagen más informal y horizontal de este vínculo, con una vivencia de la religión muy distinta de la que uno podría suponer de acuerdo a los reglamentos. El sacerdote no se limitaba a la formación religiosa en las reuniones, sino que también transmitía valores a través del respaldo a la elaboración y distribución de la revista parroquial *¡Arriba muchachos!*, el apoyo al equipo de fútbol del mismo nombre, las charlas sobre actualidad, el asesoramiento para rendir materias del secundario, etc. “Siempre hablábamos de las cosas del barrio... Y discutíamos de política, discutíamos de fútbol, discutíamos de todo... (...) Con el padre [Luis] Chiavassa nos juntábamos todas las tardes en una piecita que él tenía... Jugábamos al fútbol, jugábamos a la pelota paleta y hablábamos de actualidad.”⁴²

³⁹ La JOC en Córdoba surgió de la JAC de la ACC. Por otro lado, desde su fundación la ACC se encargó de la celebración de la Fiesta de Cristo Rey. Una profundización de la dinámica y sentido de esta fiesta en Blanco, Jessica, “‘Política de presencia’ y festividades católicas. La Acción Católica de Córdoba y la apropiación de la Fiesta de Cristo Rey (1931-1941)”, ponencia presentada en las *IV Jornadas de Encuentro Interdisciplinario “Las Ciencias Sociales y Humanas en Córdoba”*, Córdoba, 4 al 6 de octubre de 2004.

⁴⁰ Entrevista personal a Eduardo Luque realizada el día 10 de diciembre de 2004.

⁴¹ Entrevista telefónica a Efraín Bischoff realizada el día 17 de enero de 2005. Sin duda, sus apreciaciones son subjetivas y el entrevistado no oculta su fastidio y dolor por haber sido excluido, a su parecer, porque su apellido “desentonaba”. Los motivos del reemplazo de Larriú son difíciles de comprobar, pero efectivamente hacia octubre de 1935 el cura párroco a cargo en Alta Córdoba era el claretiano Plácido Vicente. HPLC, “Exposición de la prensa católica” en *Los Principios*, octubre de 1935, sin paginación; ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año IV, número 77, 29 de junio de 1934, p. 405; Año V, número 101, 29 de junio de 1935, p. 435.

⁴² Entrevista personal a Luis Ruggeri realizada el día 13 de diciembre de 2004. El presbítero Luis Chiavassa, oriundo de Mendoza, fue teniente cura de la parroquia de San Vicente hasta 1945. Secundó en sus actividades al presbítero Lino S. Verde, quien en 1942 fue trasladado a la parroquia de San José y reemplazado por el

El uso del tiempo libre no era exclusivo de esta parroquia, ni tampoco una desviación del empleo que de él se hacía comúnmente en un centro. Por ejemplo, en la parroquia de Todos los Santos y Animas, en Chacarita, provincia de Buenos Aires, Romero analiza cómo distintos medios podían igualmente contribuir a una formación integral de los jóvenes: "...el honesto entretenimiento no estaba reñido con la devoción, y sin duda las actividades pastorales resultaban fortalecidas en la medida en que la parroquia satisficiera las necesidades de esparcimiento. Por esa vía, la Iglesia adoptaba una actitud más conciliadora con las formas de la vida moderna..."⁴³ El autor comprueba que el funcionamiento parroquial y el mayor o menor vigor o automatismo de los CyC dependía en gran medida del cura, quien era en definitiva el dueño de la parroquia. Pero como tal, también podía desentonar con sus a veces inquietos huéspedes si éstos no respondían exactamente a sus normas morales o de convivencia:

...en el patio de la parroquia jugábamos al fútbol, a la pelota paleta... los libros [de actas] de la secretaría se guardaban en el salón parroquial. Cuando vino este padre [Pedro Martínez, lo] sacó al padre Lino Verde, claro [lo] sacó en el año 42, 43. No quiso más que tuviéramos los libros, [dijo] que lo[s] lleváramos a la casa. ... nos chocó. Además era muy autoritario. En el púlpito las tenía "cortitas" a las mujeres con la ropa que vestían. Era muy exigente... y nosotros habíamos sido tan liberales con el padre Chiavassa y el padre Lino Verde. Y no nos gustó eso y se desarmó el grupo.⁴⁴

Relaciones entre laicos

Los laicos: cada parroquia, un mundo

La relación de los laicos entre sí era heterogénea, y difería según se tratara de dirigentes superiores y diocesanos o socios de parroquia.

Si bien en 1933 el Consejo Superior permitió el intercambio directo de propaganda entre los consejos diocesanos de cada rama, en agosto de 1936 comenzó a interferir en la correspondencia oficial entre ellos.⁴⁵ Por otro lado, la jerarquía eclesiástica y laical dejaba o permitía márgenes de autonomía y libertad individual relativa, que en realidad encubrían mecanismos de control: los delegados completaban encuestas obligatorias acerca de las actividades, reuniones y publicaciones; existían censos para constatar la asistencia de

presbítero Pedro Martínez. AAC, *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Córdoba y Obispos sufragáneos*, v. XIX, 1942, pp. 223 y 331.

⁴³ Romero, Luis Alberto, "Católicos en movimiento: activismo en una parroquia de Buenos Aires, 1935-1946" en *Estudios Sociales*, 14, Santa Fe, primer semestre de 1998, p. 99.

⁴⁴ Entrevista a Luis Ruggieri.

⁴⁵ HPLC, *Los Principios*, 25 de mayo de 1933, p. 4; ACA, *Asambleas Arquidiocesanas de la Juventud Femenina de la Acción Católica Argentina de Córdoba*, acta número 215, 27 de agosto de 1936, p. 88.

personas a misa; se encargaban artículos o ponencias a los socios y se revisaban las versiones finales, etc.

Había distintas categorías de miembros, diferenciación que era común a otras asociaciones católicas anteriores a la AC:

-Socio oficializado: era el integrante efectivo.

-Socio provisorio: quien estaba pasando por un período de prueba antes de ser aceptado definitivamente.

-Socio colaborador: el que daba su concurso "moral" para gestiones de carácter general o particular.

-Socio protector: colaboraba económicamente y tenía que ser de solvencia "moral". En Córdoba también se llamaron "Amigos de AC."⁴⁶ Las dos últimas categorías no podían participar directamente.

La AC era una asociación de estructura federal y organización piramidal, donde la comunicación entre los laicos se encontraba mediada, interferida y controlada por los eclesiásticos. Entre los mismos miembros existían distinciones de acuerdo a jerarquías organizativas -dirigentes de juntas, consejos, juntas parroquiales, CyC efectivos y provisorios; socios protectores, activos y provisorios-, que seguramente habituaron a un tipo de relación particular. Así, los consejos superiores se encargaban de autorizar y vigilar la prensa diocesana de su rama, organizar semanas sociales, cursos de estudio y otras iniciativas de formación y redactar las orientaciones para los dirigentes, mientras que los diocesanos debían visitar por lo menos anualmente los CyC.

En definitiva, existían reglamentos y publicaciones que reglaban la vida de curas y de laicos, y dirigentes que supervisaban la correcta marcha de los CyC. Empero, la visita y control de éstos -cuando se realizaban- no se traducían necesariamente en un mejor desempeño de los socios. Así, por ejemplo, desde su fundación el círculo de mujeres de Río Segundo en Córdoba mostraba un funcionamiento antirreglamentario como la celebración de reuniones en ausencia del párroco y con una regularidad que variaba de las tres semanas a los cuatro meses por ausencia de sus miembros, socias que no cumplían la comunión mensual, etc. Esta situación no pasaba desapercibida para las dirigentes de la rama,

⁴⁶ ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año IV, número 82, 15 de septiembre de 1934, p. 578.

quienes tenían un mal concepto del círculo. Sin embargo, las fuentes no mencionan sanciones.⁴⁷

Los distintos tipos de encuentros de acuerdo a las jerarquías organizativas suponían marcadas diferencias entre los laicos. Empero, en el trato cotidiano estas distinciones en las parroquias llegaban a desaparecer. Tal el caso del centro de San Vicente, en el cual los cargos, incluido el de presidente, eran elegidos por los mismos socios, dando prioridad a los más predispuestos o a los mejor preparados. Además, si al centro lo conformaban unos quince jóvenes, no resultaba muy difícil ser dirigente dada la cantidad de funciones formalizadas.⁴⁸ Por otro lado, lo dicho advierte acerca del cúmulo de reuniones y responsabilidades que ciertos socios debieron haber tenido al ejercer cargos superpuestos. Nombro como ejemplos los casos de Blanca Zulema Puga, quien hacia 1933 era presidente de la JF en la parroquia de Alta Córdoba, tesorera de esa junta parroquial y miembro del Consejo Diocesano de la JF de la ACC; o el del doctor José Plasman, presidente de la JAC en la Catedral y prosecretario de esa junta desde 1932, a la vez que miembro del Consejo Diocesano de jóvenes desde 1933.⁴⁹

La lejanía de la "calle ancha"

El funcionamiento religioso irregular y la falta de aplicación rigurosa de los reglamentos en cuanto a los procedimientos electivos siguen desdibujando esta imagen de efectiva verticalidad. Queda por ver la relación entre los socios parroquiales y los dirigentes diocesanos. Respecto a los primeros, la centralidad de su pertenencia a la AC y su horizonte en ella pasaba por la afinidad con el párroco y el centro. Sorprende el desconocimiento o confusión por parte de los entrevistados respecto a las actividades o la forma de elección del Consejo Diocesano de la JAC de la ACC o su modalidad de intervención en las asambleas federales, máxime considerando que ellos eran dirigentes

⁴⁷ ACA, *Actas del Círculo de Río Segundo de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica Argentina*, 1934-1941; *Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica Argentina de Córdoba*, acta número 111, 27 de marzo de 1941, p. 142.

⁴⁸ Entrevista a Luis Ruggeri. Cabe recordar que según los reglamentos al presidente del centro lo debía elegir el párroco. Ruggeri comenzó a militar en la JAC en 1936, integrando el centro junto a otros 14 compañeros. Al respecto, la última estadística detallada del BAC, de mayo de 1935, confirma el número de 15 jóvenes (9 oficializados y 6 provisorios) como miembros de la JAC de la parroquia de La Inmaculada Concepción (San Vicente) de la ACC. ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año V, número 101, 29 de junio de 1935, p. 435.

⁴⁹ AAC, *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba*, v. IX, 1932, p. 360 y v. X, 1933, pp. 24-25 y 151. Esta concentración de cargos estaba prohibida en la rama de los jóvenes. ACA, reglamentación del artículo 15 del

parroquiales. El Consejo Diocesano y todo lo que excedía los límites de la parroquia, -y, como el caso de Ruggeri, del centro-, representaban una dimensión inexplorada. A nivel diocesano se tomaban decisiones y se resolvían problemas, pero se ignoraban las formas y los responsables. Pareciera que estos dos niveles corrían por carriles separados e incluso, paralelos. Los socios de los distintos barrios vivían en *su* centro y para ellos *éste era* la AC. Más allá se desplegaba un mundo desconocido, confuso, un tanto oscuro y hasta mágico y muchas veces discriminatorio por la reproducción en su interior de las jerarquías sociales: “Los de los barrios, cuando nos juntábamos en el Club Católico [sede de la ACC hasta 1938] en el centro, ... estábamos atrás, a la altura del teatro Rivera Indarte o por la plaza [Vélez Sársfield]. Adelante estaban ‘los Carranza’, ‘los Albar Díaz’...[apellidos prestigiosos para la gente de barrio].”⁵⁰

Los laicos ¿Brazo ejecutor de las jerarquías?

Hasta aquí intenté demostrar que la AC se forjaba en la experiencia diaria, que el control y la sujeción no eran tan extremos, que los socios tenían instancias de discusión en las que deliberaban sobre la mejor resolución de problemas y que se elegían entre ellos. Sin duda, coincidente o contrariamente a lo que quería el clero, los laicos no eran unas piezas inertes, unos autómatas que se limitaban a ejecutar órdenes.

Lo normado tampoco era totalmente autoritario, pues se contemplaba que los socios apelaran al nivel superior correspondiente a su rama si disentían con decisiones de los consejos no conformes al reglamento, o si consideraban su sanción o expulsión de la asociación sin justo motivo.⁵¹ Había una sección de consulta en el *BAC* en la que los socios

“Reglamento de la Liga de la Juventud Femenina Católica Argentina” en *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año II, número 25, 7 de mayo de 1932, p. 226.

⁵⁰ Entrevista a Efraín Bischoff. El Club Católico estaba ubicado en la avenida General Paz, la llamada “calle ancha”, al lado del actual museo Genaro Pérez y en ese momento sede del gobierno provincial, por lo que había una distancia de cuatro cuadras entre la sede de la ACC y el teatro. Samuel Carranza y Severo Albar Díaz fueron nombrados miembros del Consejo Diocesano de la JAC de Córdoba para el período 1934-1937 (Bischoff se desempeñó como presidente del centro de jóvenes de Alta Córdoba entre 1932 y 1934). AAC, *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba*, v. XI, 1934, p. 269. Cabe aclarar que la cita fue hecha textual por mí, respetando el sentido de las palabras del entrevistado, ya que se trató de un comentario en una conversación telefónica con vistas a la concertación de una entrevista personal. Bischoff hizo una apreciación similar en un escrito sobre la AC que preparó para mí, donde menciona las reuniones de la AC en el Club Católico: “Mi impresión es que cuando los componentes de los centros católicos de los barrios, asistían a las asambleas, su lugar era la platea, en tanto, desde luego, los dirigentes estaban en el escenario”.

⁵¹ Artículo 96, 36 y 86, respectivamente, del “Reglamento de la Federación de la Juventud Católica”, del “Reglamento de la Liga de la Juventud Femenina Católica Argentina” y del “Reglamento de la Liga de Damas Católicas” en ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año II, número 25, 7 de mayo de 1932, pp. 217 y 234 y número 26, 15 de mayo de 1932, p. 252. De todas formas, en las publicaciones no se menciona ningún caso de reclamo presentado.

cuestionaron durante los primeros años la sobredimensión teórica, la nula obra apostólica y el considerable tiempo requerido para el cumplimiento de todas las actividades.⁵² Las relaciones entre los efectivos fueron cambiando, pues al final del período trabajado se expresaron intenciones que denotaron el deseo de una mayor horizontalidad:

[En las reuniones] No es conveniente que los socios estén muy separados de la mesa directiva. Es preferible que no haya mesa directiva, sino una mesa grande, alrededor de la cual todos tomen asiento.

(...)Evitemos también colocar las sillas en varias filas, tipo bancos de colegio. Formemos con las sillas una rueda, para que todos se sientan iguales y amigos.⁵³

La discusión en materia de dogma, doctrina o liturgia estaba vedada a los laicos, pero la vitalidad de la asociación en gran medida provenía de sus iniciativas. Las ideas concernientes a una mejor adaptación eran aceptadas e incluso bienvenidas, pero las desobediencias a las máximas autoridades eclesiásticas eran inaceptables. Éste fue el caso de un joven, todavía no oficializado, que en 1939 protestó contra lo dispuesto por el obispo. “¡Desgraciada A.C. el día en que el espíritu de crítica penetre en sus filas!”⁵⁴ Pero habría que aclarar: la crítica dirigida a las jerarquías eclesiásticas, porque no se presentaban objeciones cuando se reprobaban públicamente los proyectos de divorcio o de educación mixta, o cuando la censura iba dirigida hacia otros laicos pertenecientes a la asociación. Asimismo, desde los mismos obispos se escuchaban voces de cambio y espíritu de renovación y autocríticas constructivas, como las del presbítero Emilio Di Pasquo, quien desde el BAC insistía en la falta de compromiso de la AC en la penetración de los ambientes sociales.⁵⁵

⁵² ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año II, número 33, 1 de septiembre de 1932, pp. 484-485; AAC, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año XI, número 228, abril de 1941, pp. 216-217; AAC, *Sursum*, número 138, marzo de 1941, p. 261. Para Bischoff y Luque éste fue uno de los motivos de su abandono de la ACC. Específicamente, Luque aludió que la recarga de actividades le dejaban poco tiempo para la “acción civil” (repárese en el término que denota el arraigado sentimiento de militancia apostólica inculcado por la asociación. “Militancia apostólica”, par de palabras que remiten a dos instituciones que en la década de 1930 estrecharán vínculos.

Al respecto, Caimari alega como una de las causas del debilitamiento de la AC desde principios de la década de 1940 la imposibilidad de conciliación de diversas tareas por parte de los jóvenes. Caimari, Lila, *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Ariel, Buenos Aires, 1995, p. 293.

⁵³ ACA, *Boletín del Dirigente de la Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica*, Año III, número 29, agosto de 1941, p. 128.

⁵⁴ AAC, *Sursum*, número 116, junio de 1939, p. 2.

⁵⁵ ACA, *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Año IX, número 188, 15 de febrero de 1939, pp. 101-103. Di Pasquo había concurrido a los CCC y desde 1940 fue el director general de la ACA, en reemplazo de monseñor Antonio Caggiano que lo había apoyado en el cargo. Habría de convertirse en uno de los principales referentes del clero antioligárquico y populista, siendo asesor de la JOC y obispo de San Luis desde 1947. Zanatta, Loris, *Del Estado liberal a la Nación Católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*, op. cit, pp. 331 y 335; Bianchi, Susana, “La conformación de la Iglesia católica como actor político-social:

El cierre de círculos debido al trabajo insuficiente de los socios, la insistencia constante en la adquisición de publicaciones y folletos propios de la asociación y en el pago de la cuota o las advertencias por la presencia de miembros en eventos prohibidos por su condición (algunas fiestas de beneficencia, cursos, mitines políticos), son ejemplos de actitudes, gestos y acciones que mostraban la distancia entre lo normado y lo actuado y que la AC no se correspondía con el diseño de estructura sólida e impenetrable. Sería interesante indagar, más allá de los testimonios orales, en el alcance del grado de autonomía alcanzado por los CyC, ya que considero que la fuerza de cohesión de la iglesia y la AC era bastante menor de lo que las fuentes escritas permiten vislumbrar.

La sujeción de los laicos a las jerarquías eclesíásticas resultaba fuerte, pero las proyectadas verticalidad federativa y comunicación fluída desde la base (CyC) hasta el vértice de la pirámide no se condecía con el funcionamiento concreto de la asociación. Es que tal vez esa organización y dinámica que los obispos y las publicaciones propias se esmeraban en recalcar, y que la bibliografía sobre el tema reitera, no fue tan nítida, sino más bien una configuración en cadenas no tan bien aceitadas. En la práctica, como dice Bianchi, la verticalidad que partía del papado, seguía en los obispados y terminaba en las parroquias, era muchas veces más un ideal de la romanización que una realidad.⁵⁶

Uno de los caracteres esenciales de la AC era la parroquialidad y si se quiso acercarse a curas y fieles, esto definitivamente se logró, pues se estableció un contacto no solo más frecuente, sino más intenso e íntimo. Los estatutos y las publicaciones mostraban una asociación con una estructura burocrática muy compleja por la cantidad de funciones y cargos en los distintos niveles. Empero, la imagen de esta asociación como una firme pirámide parece desdibujarse cuando se está en contacto con los protagonistas. La AC no era una perfecta representación de las *mamuschkas* rusas, más allá de que la lectura de los reglamentos y los boletines brindaban la impresión de una exacerbada normatización y ordenamiento de acciones. La parroquia, con sus comisiones y junta, no constituyó una réplica en miniatura del consejo y junta diocesanos, ni tampoco éstos del Consejo Superior y de la Junta Central, porque los niveles de participación y de sujeción y los rangos y jerarquías se efectivizaron de manera diferente. Definitivamente, si el obispo representó al

el Episcopado Argentino (1930-1960)" en *Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina contemporánea*, IEHS, Tandil, 1997, p. 36.

⁵⁶ Bianchi, Susana, "La conformación de la Iglesia católica como actor político-social. Los laicos en la institución eclesíástica: las organizaciones de élite (1930-1960)", *op. cit.*, p. 143.

Papa como guía espiritual del movimiento, no puede decirse lo mismo del párroco respecto del obispo. Éste último, como un monarca, concentró el poder y decidió en última instancia. En tanto, el sacerdote ocupó una posición ambivalente, con facultades pero sujeto tanto a la jerarquía como a algunos laicos.

La AC como espacio de crítica

El desarrollo de la modernidad suele relacionarse con la existencia de instancias intermedias entre la sociedad y el estado (formas de sociabilidad, asociaciones y prensa), configuradas como “espacios de articulación crítica de voluntades individuales, grupales y colectivas de la sociedad civil”, que ocupan posiciones confrontativas, de negociación o de aceptación de un orden dado.⁵⁷ Pero asociacionismo no es sinónimo de modernidad, porque ¿Qué decir entonces de las asociaciones de origen colonial que todavía existen bajo formas sobreconformadas por el capitalismo moderno?⁵⁸ Puntualmente ¿Puede considerarse a la AC en la categoría de asociación de rango moderno? En este caso, donde el verticalismo, las jerarquías y la censura ideológica y moral se encontraban bien presentes en discursos y prácticas, las definiciones sobre la esfera pública y privada deben ser reacondicionadas y tomadas con licencias.

En referencia al estudio de la AC, partí de la categoría habermasiana de esfera pública y la correlación entre su constitución y la conformación de la sociedad moderna. El filósofo alemán la define como un espacio de mediación entre el estado y la sociedad que involucra a individuos que, haciendo uso de su libertad de pensamiento y juicio crítico, conforman -en base a un trato como pares- un espacio de discusión cuyas ideas y acciones repercuten a nivel social y político.⁵⁹ En este caso, el concepto es útil si se piensa la AC como una asociación voluntaria existente entre la sociedad y el estado que contribuye a

⁵⁷ Vagliente, Pablo, “El asociativismo religioso en Córdoba: del modelo cofradial al de acción social”, en Vidal, Gardenia, Vagliente, Pablo (comp.), *Por la señal de la cruz. Estudios sobre Iglesia Católica y sociedad en Córdoba, s.XVII-XX*, Ferreyra Editor, Córdoba, 2002, pp. 123-124.

⁵⁸ Di Stefano, Roberto, Sábado, Hilda, Romero, Luis Alberto, Moreno, José Luis, op. cit. pp. 15-16.

⁵⁹ Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Gili, México, 1990 [1962]. La categoría habermasiana de esfera pública ha sido utilizada como herramienta teórica orientadora, conociendo y coincidiendo con otros autores sobre sus alcances y limitaciones (la reducción de su aplicabilidad a contextos republicanos, la centralidad del individuo burgués en sus análisis y la consecuente exclusión de otros sectores como protagonistas de lo público, como las mujeres y los sectores subalternos, la imposibilidad de pensar publicidades en competencia, la sobreestimación de la racionalidad en la comunicación, etc.). Para una concepción post-burguesa del ámbito público, véase el sugerente ensayo de

transformarlos a través del cuestionamiento y la interpelación. La AC era una asociación libre de individuos de acuerdo a reglas que los miembros aceptaban e incluso estipulaban. Sin embargo, muchas ideas y decisiones ya venían señaladas por la iglesia (a través de las encíclicas, los boletines y los asesores) y las iniciativas de los socios estaban contempladas dentro y de acuerdo a los parámetros transmitidos. Había una *opinión oficial*⁶⁰ proveniente de las jerarquías eclesiásticas, quienes legitimaban el poder y los mandatos de la iglesia e imponían ciertos principios para crear la conciencia del fiel católico (entendido como católico integral): la obediencia, el sacrificio por la causa, la piedad y la caridad, que se pretendían trasladar a formas de ser y actuar colectivas. A diferencia de lo que dice Habermas respecto a que todos los campos son problematizables,⁶¹ en esta asociación había verdades inmutables que no se cuestionaban debido al origen mismo de la asociación. Además, la religión escapaba a la crítica al colocarse por encima de las demás esferas debido a su relación con la fe y su declarado origen trascendental.

Sin embargo, si bien con las cartas pastorales el cuerpo episcopal se reservaba el monopolio interpretativo de las encíclicas, el momento de la “ejecución” no se reducía al mandato. Como señala Lila Caimari, las jerarquías emitían su palabra vertical y autoritariamente, lo cual no significaba la determinación lineal del comportamiento católico, ya que los enunciados eran leídos y hasta ignorados por los fieles en base a sus ideales.⁶² La formación no provenía únicamente del cura, sino de los mismos compañeros y de la discusión como personas privadas en un trato de igualdad. Los laicos hacían uso de su juicio individual, eso sí, era una razón guiada por las enseñanzas católicas, frenada por el respeto debido a la autoridad religiosa⁶³ y puesta entre paréntesis por el ejercicio de este monopolio interpretativo de las jerarquías. Estas características eran acordes con una postura integralista de la iglesia que defendía su derecho de dirigir todos los aspectos de la vida de relación, contrariamente al proyecto liberal que pretendía relegarla al plano privado de la conciencia individual.

Fraser, Nancy, *op. cit.* Otra revisión en Eley, Geoff, “Politics, Culture, and the Public Sphere” en *Positions*, 10:1, primavera de 2002.

⁶⁰ Verdó, Genevieve, “El escándalo de la risa, o las paradojas de la opinión en el período de emancipación rioplatense” en Guerra, Francois, Lempérière, Annik (comp.), *Los espacios públicos en Ibero América. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, FCE, México, 1998, p. 236.

⁶¹ Habermas, Jürgen, *op. cit.* p. 74.

⁶² Caimari, Lila, *op. cit.*, p. 322.

⁶³ Chartier, Roger, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*, Gedisa, Barcelona, 1995 [1991], p. 34.

Por otro lado ¿Puede hablarse además de la AC como un actor social moderno, teniendo en cuenta su antiliberalismo? ¿Es que necesariamente deben identificarse como sinónimos modernidad y liberalismo y asociar lo católico a lo antimoderno?⁶⁴ Un concepto que puede ser esclarecedor es el de *nueva derecha* utilizado por Marshall Berman. Este y otros autores ayudan a pensar en la posibilidad de asociaciones, grupos y movimientos que, adoptando un lenguaje, modalidad y acción acordes a la modernidad (objetivos, tipo de estatutos, elecciones, utilización de la prensa como medio de confrontación y/o negociación, de las técnicas de publicidad y movilización de masas), siguen transmitiendo un mensaje opuesto a los ideales modernos, como el respeto a jerarquías inamovibles y verdades irrefutables, la unidad de sentido, la educación para el sometimiento, etc.⁶⁵ La AC coincide con los lineamientos generales de este concepto en tanto su modernidad se mezcla con ciertos aspectos tradicionales como la imposición de una única mirada del mundo basada en verdades reveladas que no permiten disidencias ideológicas, con una educación para el mantenimiento del orden y el respeto a relaciones jerárquicas consideradas naturales (clérigo-laico). Por otro lado, constituye un producto de la modernidad no sólo por el uso de ciertos dispositivos, sino también por surgir tras una crisis (de la democracia liberal), plantear un proyecto político totalizante (la *nueva cristiandad*) y apelar a la confesionalización de la historia para legitimarse.

Consideraciones finales

AC representó el encuadramiento, la dirección laical y el conjunto de consignas que materializaron las intenciones episcopales, en un clima de época marcado por la crisis de legitimidad liberal. Se conformó bajo los principios integralistas, tuvo como motor la iniciativa laica y se organizó mediante una rígida división de acuerdo a edad y sexo que luego fue complejizada por la especialización horizontal. Formaba parte del asociacionismo moderno por la composición con miembros voluntarios, la toma de decisiones por mayoría y el debate dentro de los parámetros establecidos por la asociación. A pesar de que la AC fue

⁶⁴ Esta última relación la hace Tulio Halperin Donghi, particularmente en referencia a la AC. Halperin Donghi, Tulio, *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003, p. 34.

⁶⁵ Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1989 [1982]; Botana, Natalio, *El siglo de la libertad y el miedo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1998; Vidal, Gardenia, "El Círculo de Obreros de Córdoba (1897-1907). Algunas características del espacio

concebida como expresión de una estrategia de concentración eclesial de la vida asociativa laical, su estructura y forma organizativa permitieron ciertas libertades. A veces fueron mínimas, quizá imperceptibles. No obstante, se pueden considerar sustanciales si se piensa que provenían de la curia y si se observa la diferencia con la trayectoria de otras asociaciones católicas.

Empero, la visión del mundo que AC sostenía y quería extender era contraria a ese contexto que posibilitó la transición a la modernidad según lo indicado por Habermas, porque utilizaba métodos adaptados a las transformaciones sociales, pero para imponer una única mirada del mundo. Existían temas que no podían ser problematizados y verdades inmutables que debían acatarse, mientras que la discusión se encontraba acotada por la vivencia de valores como la obediencia, el sacrificio, la piedad y la caridad.

De todas formas, considero que las adaptaciones de AC iban más allá de la utilización de ciertos recursos de la modernidad para reforzar su cruzada antiliberal, ya que pueden descubrirse rasgos modernos en la organización misma, en autocríticas y adaptaciones a prácticas más igualitarias orientadas hacia una mayor autonomía y participación de sus miembros. Visos sintomáticos de una apertura de las jerarquías eclesiásticas hacia una mayor igualdad respecto de algunas asociaciones católicas ya existentes, caracterizadas por su elitismo y sus funciones tutelares y de estricto control social.⁶⁶

Definitivamente, los socios no eran observadores o actores pasivos en el accionar de su asociación, sino que como protagonistas la construían día a día. Sin embargo ¿Podría pensarse mejor en una especie de “democratización de la subordinación laical” por parte de la curia, o incluso de una mera movilización, más que de una activa participación?⁶⁷ Hablo de democratización en un sentido amplio, por la cual todos los socios podían -censura eclesial mediante- elaborar sus propias iniciativas y vehiculizarlas hacia la acción, de acuerdo a sus intereses y problemáticas específicas.

público de una ciudad del interior” en Vidal, Gardenia, Vagliente, Pablo (comp.), *op. cit.*, Vagliente Pablo, “El asociativismo religioso en Córdoba: del modelo cofradial al acción social (1850-1880),” *op. cit.*

⁶⁶ Para Córdoba, se pueden mencionar como ejemplos los Círculos Católicos de Obreros y los Josefinos. Al respecto véase Vidal, Gardenia, Vagliente, Pablo (comp), *op. cit.*

⁶⁷ Participación definida como la capacidad de hablar con la propia voz y en esa acción construir y expresar a la vez la identidad cultural. Fraser, Nancy, *op. cit.* p. 44. Más allá de que parte de lo que estipulaban los reglamentos y las demás fuentes escritas no se haya llevado a la práctica, considero que el sólo hecho de plantear y permitirse pensar ciertas modalidades y prácticas constituía un gran paso de parte de la curia. AC era un claro producto moderno de la iglesia, un instrumento de lucha contra el liberalismo ideado por Pío XI y adaptado a la época.

Considero que el caso de esta asociación laical contribuye a relativizar la relación que suele hacerse entre modernidad-liberalismo-secularización o católico-antimoderno-tradicional. La democracia liberal es moderna, pero no constituye la única modernidad posible, ya que también existen proyectos -confesionales o no- alternativos a la democracia liberal que al mismo tiempo son modernos.

El caso de la AC muestra la presencia de la religión en el espacio público y de un actor que no limita su influencia en aspectos supraterrrenales. Invita a pensar en “las diversas formas de actuación de las religiones en la esfera pública como una forma particular de articulación de las esferas en la modernidad latinoamericana”,⁶⁸ integrada en la dinámica moderna y no como una paradoja o mera excepción. La AC era moderna por querer cambiar la realidad de acuerdo a las nuevas coordenadas históricas. Pero a la vez se oponía a la incertidumbre del mundo moderno que había dejado a los hombres huérfanos de las seguridades dadas por dios y que brindaban certezas acerca de preguntas existenciales como el sentido de la vida o la razón de ser y existir.⁶⁹ La modernidad como autorreflexión era aceptada parcialmente por la iglesia y la AC, ya que se refería al mejoramiento de la calidad de vida pero siguiendo los dictados de la biblia, según la interpretación que la jerarquía romana hacía de ella. Por consiguiente, estaba ausente una de las utopías más fuertes de la modernidad: el principio de la autorrealización ilimitada.

Abreviaturas

| | |
|---------------|--------------------------------------|
| AAC | Archivo del Arzobispado de Córdoba |
| AC | Acción Católica |
| ACA | Acción Católica Argentina |
| ACA (archivo) | Acción Católica Argentina de Córdoba |

⁶⁸ Paula Montero, “Secularización” en Altamirano, Carlos (dir.), *Términos críticos de sociología de la cultura*, Paidós, Buenos Aires, 2002, p. 213.

| | |
|------|---|
| ACC | Acción Católica de Córdoba |
| AHAC | Asociación de Hombres de Acción Católica |
| BAC | Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina |
| CCII | Centros y círculos internos |
| CyC | Centros y Círculos |
| HPLC | Hemeroteca del Poder Legislativo de la provincia de Córdoba |
| JAC | Juventud de Acción Católica |
| JF | Juventud Femenina de Acción Católica |
| JOC | Juventud Obrera Católica |
| UPCA | Unión Popular Católica Argentina |

Fuentes

1) Fuentes editadas

-1º *Semana de Estudios Sociales*, organizada por la ACA de Rosario, Rosario, 25 de septiembre a 2 de octubre de 1938.

-1º *Semana Nacional de Estudios Sociales*, organizada por la ACA, Buenos Aires, 31 de octubre a 6 de noviembre de 1937.

- 2º *Semana Nacional de Estudios Sociales*, organizada por la ACA, Buenos Aires, 22 al 29 de octubre de 1939.

-ACA, 3º *Semana Nacional de Estudios Sociales*, organizada por la ACA, Buenos Aires, 21 al 26 de octubre de 1941.

2) Fuentes inéditas

-*Actas del Círculo de Río Segundo de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica Argentina*, 1934-1941.

-*Actas del Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica Argentina de Córdoba*, 1940-1941.

-*Actas del Consejo Arquidiocesano de la Juventud Femenina de la Acción Católica Argentina de Córdoba*, 1934-1941.

⁶⁹ Casullo, Nicolás, Forster, Ricardo, Kaufman, Alejandro, *Itinerarios de la modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad*, Eudeba, Buenos Aires, 2001[1999], p. 13.

-*Asambleas Arquidiocesanas de la Acción Católica Argentina de Córdoba*, años 1934, 1936, 1938 y 1941.

-*Asambleas Arquidiocesanas de la Juventud Femenina de la Acción Católica Argentina de Córdoba*, 1934, 1936, 1938 y 1941.

3) *Publicaciones periódicas y diarios*

-*Boletín del Dirigente de la Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica*, 1940-1941.

-*Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Córdoba y Obispos sufragáneos*, 1935-1941.

-*Boletín Eclesiástico del Obispado de Córdoba*, 1931-1934.

-*Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, mayo de 1931 a diciembre de 1941.

-*Diario Los Principios*

-*Página*, 1939-1940.

-*Revista Eclesiástica del Arzobispado de Córdoba y Obispos sufragáneos*, 1942.

-*Sursum*, 1932-1941.

4) *Libros de lectura*

-Junta Central de Acción Católica Argentina, *Anuario Católico Argentino 1933*, Buenos Aires, 1933.

5) *Entrevistas (realizadas entre diciembre de 2004 y enero de 2005)*

Eduardo Benigno Luque

Entrevista realizada el día 10 de diciembre de 2004.

Nació en 1923 en Córdoba. Su madre era ama de casa y su padre, Julio Mariano Luque, era abogado y se desempeñó como juez en Deán Funes y San Francisco (Córdoba). Hizo el primario en cinco colegios, en San Francisco, Córdoba (colegio Corazón de María) y Deán Funes. Cursó el secundario en el colegio Monserrat y egresó en 1943. De adolescente vivió cerca de la plaza Colón y fue miembro del centro de jóvenes de la ACC de la parroquia de María Auxiliadora desde 1939 hasta 1949, cuando se casó. También perteneció, aunque por poco tiempo, al centro de Secundarios del Monserrat. Se desempeñó como delegado de aspirantes entre 1946 y 1948 y por un corto período también fue Vicentino. No pasó a la rama de Hombres.

Luis Mario Ruggeri

Entrevista realizada el día 13 de diciembre de 2004.

Nació en 1924 en Córdoba. De ascendencia italiana por vía materna y paterna. Su madre era ama de casa y su padre, Pastor Bautista Ruggeri, trabajaba de herrero y junto a su hermano carpintero tenía una carrocería en la cual Luis ayudó de niño. Hizo el primario en la escuela provincial Bedoya, el secundario en el colegio Monserrat y se recibió de geólogo en la Universidad Nacional de Córdoba. Fue miembro del centro de jóvenes de la ACC de la parroquia de San Vicente entre 1936 y 1942, cuando el centro se disolvió por desavenencias con el nuevo cura párroco. Se desempeñó como secretario y delegado de aspirantes entre 1946 y 1948. No volvió a integrar ninguna otra asociación católica ni de otra índole.

Efraín Urbano Bischoff

Entrevista telefónica y encuentro personal realizados durante enero de 2005.

Nació en 1912 en La Plata, provincia de Buenos Aires. En 1921 vino con su familia a vivir a Cruz del Eje y en 1931 a la ciudad de Córdoba. Su padre era afiliado radical y con el golpe de estado de 1930 quedó cesante como jefe del Registro Civil. En Córdoba instaló un negocio de gomería en 1934. Su madre, ferviente católica, había pertenecido a la Sociedad de Beneficencia en Cruz del Eje.

Sus estudios secundarios los hizo en el colegio Santo Tomás y en el colegio Monserrat. Fue presidente del centro de jóvenes de la ACC de la parroquia de Alta Córdoba y secretario de esa junta parroquial entre 1932 y 1934, año en que fue reemplazado por Ramón Cano. Su madre Isabel Paternain y su hermano Enrique también fueron dirigentes de la ACC en Alta Córdoba, como prosecretaria de la Liga de Damas y profesorero de la JAC respectivamente. En esos años se mudó y pasó a pertenecer a la JAC de la parroquia del Pilar, pero por un corto período.

Alberto Vélez Funes

Entrevista realizada el día 11 de agosto de 2005.

Nació el 25 de abril de 1916 en la ciudad de Córdoba. Nieto del fundador del diario *Eco de Córdoba*. Cursó estudios primarios en la escuela Olmos y los secundarios en el colegio Monserrat. Perteneció al centro de jóvenes de la parroquia del Sagrado Corazón desde su fundación y llegó a ser presidente del mismo en 1937. Su hermano y su padre, ambos llamados José María, también pertenecieron a la ACC.

Fue uno de los promotores del desarrollo de los grupos obreros y de la JOC. También intervino en la fundación del Partido Demócrata Cristiano.

Estuvo vinculado con actividades de apostolado social hasta su muerte, el 1º de octubre de 2006.